

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE EL MES DE ENERO DE 1990

- Día 1 D. Narciso Lozano.
- Día 2 D. Federico Fisac.
- Día 3 Sra. Vda. de D. J. Villegas.
- Día 4 D. Ramón Villalón.
- Día 5 D. Ramón Villalón.
- Día 6 Sra. D.ª Carmen Simal.
- Día 7 Sra. D.ª Carmen Simal.
- Día 8 D. José María y D.ª Isabel Cruz.
- Día 9 D. Narciso Lozano.
- Día 10 D. Federico Fisac.
- Día 11 Sra. Viuda de D. José Villegas.
- Día 12 D. Ramón Villalón.
- Día 13 D. Ramón Villalón.
- Día 14 D. Ramón Villalón.
- Día 15 D. Sra. D.ª Carmen Simal.
- Día 16 D. José María y D.ª Isabel Cruz.
- Día 17 D. Narciso Lozano.
- Día 18 D. Federico Fisac.
- Día 19 D. Sra. Vda. de D. José Villegas.
- Día 20 D. Ramón Villalón.
- Día 21 D. Ramón Villalón.
- Día 22 D. Ramón Villalón.
- Día 23 D. Sra. D.ª Carmen Simal.
- Día 24 D. José María y D.ª Isabel Cruz.
- Día 25 D. Narciso Lozano.
- Día 26 D. Federico Fisac.
- Día 27 Sra. Vda. de D. José Villegas.
- Día 28 Sra. Vda. de D. José Villegas.
- Día 29 Sra. D.ª Carmen Simal.
- Día 30 D. José María y D.ª Isabel Cruz.
- Día 31 D. Narciso Lozano.

El servicio de URGENCIAS en la Seguridad Social está atendido por MEDICOS, PRACTICANTES Y CELADORES desde las 17 horas de la tarde a las 9 horas de la mañana del día siguiente.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO EN DAIMIEL

BAUTIZOS

EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIA LA MAYOR

- El 12/XI Beatriz Clara Eugenia y Arroyo, hija de Antonio José y Nieves.
- Cristian Jiménez de los Galanes y Pozuelo, hijo de Ramón y Carmen Pilar.
- Cristina González de la Aleja y Pozuelo, hija de José y Elena.
- Miguel Angel Escudero y Pozuelo, hijo de Miguel Angel y Gema.
- Roberto González Mohino y Vizcaino, hijo de Julián y Francisca.
- Sergio de las Morenas y Ruiz, hijo de Marcelo y Juliana.
- Isidro Díaz de Mera y Escudero, hijo de Isidro y María Angeles.
- Mariana Danae López de Mota y S. de la Nieta, hija de Joaquín y C. Pilar.
- El 25/XI Jaime Alañón y Arroyo, hijo de Santos y Ana.
- El 26/XI Jesús Montealegre y Astillero, hijo de Jesús y Ana María.
- María Sheila Vallejo García, hija de Manuel Antonio y María Luisa.
- Sera de las Morenas y Vallejo, hija de Ana Isabel.
- Rocio de las Morenas y García Carpintero, hija de Joaquín y Francisca.
- Verónica Díaz y Aguirre, hija de Andrés Manuel y Julia.
- El 9/XII Alberto Martín Consuegra y Barbudo, hijo de José Luis y M.ª Antonia.
- El 10/XII Carmen María Zurita y Baeza, hija de José Joaquín y M.ª del Carmen.
- Jesús Díaz del Campo Fernández, hijo de Francisco y Antonia.
- Ana María Astillero y Romero, hija de Juan Vicente y Presentación.
- Laura Núñez de Arenas y Martín Consuegra, hija de J. Luis y M.ª Dolores.
- El 10/XII Adela María Illescas y González Mohino, hija de Benito y Matilde.

Silvia Fernández y Expósito, hija de Francisco y Consuelo.

EN LA PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL

- El 12/XI Alba Gallego y Rivera, hija de Miguel y María Jesús.
- Marta García Carpintero Aranda, hija de Manuel y Francisca.
- Irene García Camacha y Gutiérrez, hija de Paulino y Angeles.
- El 8/XII Alberto García Consuegra G.ª Consuegra, hija de Mariano y Angeles.
- El 10/XII Beatriz Córdoba Campillos, hija de Miguel y María de las Cruces.
- Angela Rodríguez Madrideojos G.ª Carpintero, hija de Fernando y Soledad.
- M.ª de los Angeles Barrajón García Rayo, hija de José y M.ª Sacramento.
- Sergio Loro Lozano, hijo de Jesús y Ramona.
- M.ª de las Nieves Hernández Núñez de Arenas, hija de Vicente y M.ª de las Nieves.
- Darío Fernández Hijicos Susmozas, hijo de Jesús y María Teresa.

MATRIMONIOS

EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIA LA MAYOR

- El 4/XI Gonzalo Salcedo y Melero con María Dolores Moya Molina.
- El 11/XI Gregorio Alegre Moreno con Gregoria Vargas Machuca Díaz del Campo.
- El 2/XII Pedro Ignacio Díaz Pinés Ortega con Josefina Villegas Negrillo.
- El 8/XII Juan Manuel García de la Galana y Alba con M.ª de las Cruces Martín de la Sierra López Astilleros.
- El 9/XII José Rafael de Gregorio Bernardo con Margarita Noblejas Negrillo.

EN LA PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL

- El 11/XI Pedro Benedicta Perosanz con M.ª Rosario Illescas Fdez. Bermejo.
- El 25/XI José Antonio Perales González Mohino con Sacramento Fernández García Carpintero.
- El 26/XI Agustín Gómez del Moral Pozuelo con María Teresa García Muñoz Gómez del Pulgar.
- El 9/XII Antonio Fernández Bermejo Fernández de Marcos con Mari Carmen Negrete García Carpintero.

DEFUNCIONES

EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIA LA MAYOR

- El 2/XI Isidro Garzas Díaz de Mera.
- El 2/XI Angel González de la Aleja y Cejuela.
- El 5/XI Juan Antonio Gómez Limón y Rodríguez Peral.
- El 5/XI Fernán Gómez del Pulgar y Fernández Bermejo.
- El 5/XI José Narciso Melero y Torres.
- El 28/XI Damián Valbona Loro.
- El 28/XI María González Mohino y Rodríguez Barbero.
- El 8/XII Enrique Bustamante y Montaño.
- El 12/XII Venancio Rodríguez Lara.

EN LA PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL

- El 3/XI Vitoriano de la Flor Velasco.
- El 11/XI Inocenta (Mercedes) Rodríguez de Guzmán García Muñoz.
- El 20/XI Antera Villegas Díaz del Campo.
- El 21/XI Escolástica Honrado López-Tercero.
- El 1/XII María Engracia García Madrid Ortega.
- El 6/XII José Fernández Bermejo Bustos.
- El 12/XII Juan Félix Cambronero Terriza.
- El 15/XII Quiterio Ruiz de la Hermosa Villegas.

ANIMALES DOMESTICOS, ALGO MAS QUE COMPAÑIA

El amor puesto en juego es inmenso, no tiene límites ni fronteras, sin olvidar el bien que podemos hacer por el género humano, cada cual en la medida que sus posibilidades y fuerzas se lo permitan, esto no impide se pueda ejercer la caridad y protección con los animales ¡o al menos, saberlos respetar!

Los animales domésticos antes de tenerlos en propiedad deben, sus dueños, hacerse responsables de sus necesidades, como alimentación, cobijo, higiene, etc. Si no hay la capacidad y entraña suficiente para cumplir honestamente este cometido, es más sensato y prudente no adquirir tan innecesario compromiso.

Hemos de pensar, que no solamente resulta una crueldad abandonarlos cuando los desaprensivos se cansan del caprichito, y llega el ingrato momento que les fastidian y aburren... sino también una situación molesta, penosa, y desagradable, para los vecinos y ciudadanos dejándolos en la calle. Por desgracia no tenemos ningún Centro o Institución que represente en nuestra ciudad a la Sociedad Protectora de Animales, y por consiguiente se encargue de corregir y moderar ciertos abusos y desmanes.

Deberíamos tener presente, para obrar con más cordura, que los animales amaestrados y bien educados pueden prestar un servicio a la sociedad; pues hay perros lazarillos para orientar a los ciegos, que sirven de guardianes en fincas y hogares que se esfuerzan, junto a los humanos, buscando a personas desaparecidas en las catástrofes

que localizan con precisión, a montañeros y cominantes extraviados en la nieve y en los bosques, y ayudan a la policía a descubrir aberraciones y delitos que los hombres, por sí solos, no tienen acierto para resolver.

Y los felinos que moran en casas, almacenes, huertos y solares, encargan de hacer limpieza de roedores y de los insectos dañinos, que representan una plaga e inmunidad para el campo y la ciudad.

Hay casos conmovedores y emociones que hemos leído en los periódicos más de una vez, de perros que salvaron a niños y adultos de las llamas de un incendio, y de morir ahogados. Que siguieron fieles a sus amos hasta la tumba, permaneciendo en el cementerio sin que ninguna fuerza superior consiguiera apartarlos de allí. O los que dejaron de comer y mueren de tristeza y melancolía al perder al dueño amado... ¿Y quienes de los seres más íntimos, ante la tragedia y el fallecimiento de los nuestros, somos capaces de semejantes heroísmos y abnegaciones?

El perro, por ejemplo, con ser el mejor amigo y compañero del hombre, está malísimamente pagado, y esto me recuerda, que cierto "señor", — es una vivencia daimieleña —, cuando su can envejeció y no podía cazar ni aprovecharse de él, le negó comida y agua, y viendo que no moría con la rapidez deseada lo sacó a la calle, le propino una formidable paliza, le cerró la puerta de su domicilio llorando y satisfecho, lo abandonó.

En cierta ocasión, de infeliz memoria que nunca olvidaré, caminando por un lugar de



la periferia, tropecé con una camada de gatitos enloquecidos y hambrientos de regular tamaño, que maullaban con rabia buscando desesperadamente el amparo de la madre. Los dejaron respirar una corta temporada, con los ojos abiertos, para entretenimiento y juguete, sin duda, de los niños pequeños, más cuando las "personas formadas" vieron que crecían más de la cuenta, y los crios se cansaron de la novedad empalagosa, decidieron arrojarlos a la intemperie sin preocuparles su final calamitoso y horrible.

Para concluir, quiero expresar, que deberían avergonzarse y recapacitar, los que hacen daño a los animales y humillan y mortifican al prójimo caritativo, que en nuestra limitada pequeñez nos encargamos de auxiliarlos. Los invito a que reflexionen y modifiquen su mal comportamiento y cuando visiten cada año, — aunque sólo sea por curiosidad festiva —, el Portal de Belén, se arrepientan de su dureza ante el Niño — Dios —, que en su venida al mundo, los primeros en acompañarle y prestarle su calor, antes que los hombres, fueron los animales. ¡Ellos, los irracionales, con su instinto cariñoso y fiel no lo dejaron solo, no lo traicionaron!

MATILDE MORENO